LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4250 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 11 DE JULIO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica una órden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo lo siguiente:

Los notarios prestarán juramento antes de entrar en el desempeño de su cargo, para lo cual con la honor una anticipacion presentarán su título á la sala de gobierno. Esta señalará dia y hora para que en audiencia pública preste el juramento el notario electo, quien se presentará con los dos colegiados, segun previene el art. 41 del citado reglamento. El presidente entregará el título al secretario para que lo lea en alta voz, y despues dirá: «Procédase al juramento.» La fórmula de este será la siguiente:

«¿Jurais guardar la Constitucion de la monarquía española y las leyes, y cumplir bien y lealmente las obligaciones de vuestro cargo?»—«Sí juro.»—«Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie; y si no os lo demande, además de vuestra responsabilidad con arreglo á las leyes.»

A continuacion del mismo título y en el espediente del notario se hará constar por la secretaría de la sala de gobierno que aquel ha prestado el debido juramento.

Por el ministerio de la Gobernacion se anuncia la subasta del teatro nacional de la Opera con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

El arriendo será por cinco años, tres forzosos y dos voluntarios.

Desde 1.° de setiembre hasta fines de junio podrá el empresario dar las funciones de ópera que sean de su conveniencia, sin mas obligacion que la de inaugurar cada temporada á mas tardar en el mes de octubre, y la de dar 90 funciones cuando menos.

Para dar otro género de espectáculos necesitará autorizacion espresa del gobierno.

Nada pagará el empresario por razon de arriendo del teatro.

Será de cuenta del empresario el pago de los haberes de los funcionarios y dependientes del gobierno, sueldos de bomberos, mozos de limpieza, contribuciones y de cualquier otro derecho que se pueda imponer á los teatros, no introduciéndose novedad alguna respecto del alumbrado.

Desde luego habrá de costear el empresario la renovacion de las butacas, de los palcos por asientos y del paraíso, así como el retoque general y el empapelado de la sala y de todos los palcos.

Sucesivamente se harán á su costa las obras que sean necesarias en el interior del edificio mientras dure el arriendo, de forma que á su conclusion se pueda abrir el teatro sin necesidad de hacer dispendio alguno mediante su buen entretenimiento.

Para tomar parte en la licitacion será preciso consignar préviamente en la caja general de Depósitos la cantidad de 40000 rs.

El remate se celebrará el dia 21 del mes actual, á las doce, en el ministerio de la Gobernacion, y será presidido por el señor subsecretario del mismo, con asistencia del escribano del referido ministerio y del oficial del negociado de teatros.

Al Banco de España pasarán todas las cantidades que ingresen por razon de abono, sin que de ellas pueda el empresario retirar mas que la parte que corresponda al vencimiento de cada quincena.

En el mismo establecimiento habrá de imponer por via de fianza la suma de 30000 escudos, 18000 para garantía de los artistas que no tengan otra en sus escrituras, y 12000 para seguridad al gobierno del cumplimiento del contrato. Al fin de cada temporada se cancelará esta fianza, renovándose 15 dias antes de empezar la otra.

Se tendrá por mejor postor al que ofrezca mayor número de decoraciones, trajes, ensores y demás efectos capaces de aumentar el valor y la riqueza del teatro, marcando la suma del total importe.

Por el ministerio de Estado se participa al de la Guerra con referencia á lo manifestado por el cónsul general de España en Egipto, que el dia 5 de mayo anterior falleció á bordo del vapor *Hooghly*, de las mensajerías imperiales francesas, el alférez de infantería D. Saturnino Fernandez Arce, que regresaba á la Península procedente de Filipinas.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m.ª	712,99	20°,6	O.	Despejado
9 idem.	713,14	29°,1	E.	Id. calina
12 dia.	712,41	33°,0	E.	Idem.
3 tarde.	711,24	36°,6	S. E.	Idem.
6 idem.	710,37	35°,3	S. S. O.	Idem.
9 noche.	711,41	28°,6	S. S. E.	Idem.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

El viernes 9 del corriente llegó á Marsella la correspondencia pública espedida en Manila el 21 de mayo anterior.

El gobernador superior civil del Archipiélago participa que no ocurria novedad en el territorio de su mando.

SEGUNDA EDICION.

La *Iberia* continúa abogando calurosa y patrióticamente por la conciliacion de las tres fracciones de la mayoría, y las escita á que, dejando á un lado cuestiones de personas, que siempre son mezquinas, é inspirándose en el sentimiento de la patria y del principio revolucionario, concurran á sostener enhiesta la bandera levantada en setiembre, sin oponer encontradas tendencias ni puntos de vista distintos del que ofrece el programa de Cádiz.

Segun leemos en un colega, dice la *Iberia*, en los clubs republicanos se hacen enérgicas escitaciones á los hombres de este partido, aconsejándoles que tomen las armas.

A la insistencia con que la *Discusion* repite que se habian ofrecido carteras á los republicanos, contesta la *Iberia* en los siguientes términos:

«La *Iberia* insiste por cuarta vez en que el ofrecimiento de las carteras á la minoría republicana es *falso, falsísimo*. Y ahora añade,—contestando á la *Discusion*,—que *sabe lo que dice*, y no lo dice por *tranquilizar á los unionistas ni á nadie*, sino por decir la verdad.

El general Prim, presidente del Consejo, es el único que con carácter oficial, y para hacer despues la correspondiente propuesta, puede permitirse ese género de ofrecimientos, y nosotros estamos autorizados para afirmar que el ilustre marqués de los Castillejos *no ha hecho* ni ha pensado siquiera hacer lo que, dada la actitud de la minoría, le pondria en un espantoso ridículo.»

La *Política* dice que la primera condicion que los unionistas escribieron y entregaron al general Prim, á propósito de la formacion del gabinete, es la de que los demócratas acepten préviamente el programa que hizo ante las Córtes el general Prim al presentarles el ministerio que hoy existe.

Se encuentra en la actualidad en Barcelona D. Fortunato Flores, coronel de la república del Uruguay, hijo del presidente del mismo nombre, que fué asesinado en Montevideo á principios del año pasado.

La diputacion, ayuntamiento y mayores contribuyentes de Segovia han celebrado una reunion presidida por el gobernador para ocuparse de la proposicion presentada por el ingeniero representante de la casa G. E. Smitch y Grindhay sobre construccion de un ferro-carril, sistema Fell, desde Villalva á Segovia, y despues de aceptada la conveniencia del establecimiento de la línea se nombró una comision para que, estudiando detenidamente el proyecto y proposiciones, y teniendo á la vista cuantos antecedentes y datos puedan ilustrar el particular, redacte un informe que sirva de base á las corporaciones para la resolucion que en su virtud proceda.

El *Puente de Alcolea* dice á última hora en su número de hoy lo siguiente sobre la crísis ministerial:

«Dícese que se exige por unos la retirada del decreto calificado de *famoso*, procedente del ministerio de Gracia y Justicia: Dícese que dicho decreto es un frívolo pretesto, puesto que legalmente era y es fácil su anulacion, con la ley orgánica de tribunales, que se ha de presentar á la discusion y sancion de la Cámara Constituyente: Dícese que el digno presidente de las Córtes no acepta el criterio del Sr. Sagasta acerca de los derechos individuales: Dícese que la union liberal no acepta las interpretaciones manifestadas por el Sr. Rios Rosas, respecto de dichos derechos, y sí acepta el criterio del ministro de la Gobernacion: Dícese, por último, que el Sr. Ruiz Zorrilla no quiere pasar á Gracia y Justicia, ni el Sr. Echegaray á Fomento, porque no quiere ser ministro. Y dícense tantas cosas, que dan ganas de tirar la pluma y no volverse á ocupar de política ni á cien leguas.»

Y mas adelante añade:

«S. A. el regente del reino, que tiene depositada su mas completa confianza en el probado patriotismo del bizarro conde de Reus, sabemos que le ha indicado su constante anhelo por la estrecha union de los progresistas, unionistas y demócratas. Y como único y eficaz medio de que la cordialidad y buena fé deben reinar entre estos tres partidos políticos, sabemos que S. A. ha recomendado al general Prim que no desista de formar gabinete de hombres de los tres partidos: indicacion que ha aceptado el conde de Reus, con tanto mas gusto, cuanto que los deseos del regente del reino son los mismos en que abunda el infatigable presidente del Consejo.»

La *Política* en su *última hora* de anoche, dice á propósito de la crísis:

«Hoy, lo mismo que ayer y los demás dias desde que estalló la crísis, crísis cuya duracion hace temer se convierta en crónica, todo el dia se ha pasado en conferencias de personajes.

El presidente del Consejo de ministros ha examinado las conclusiones del acuerdo tomado anoche por los diputados unionistas, y no habiendo opuesto objecion alguna, escepto en la parte relativa á la no derogacion del decreto del Sr. Herrera, sobre el cual hizo el general Prim algunas reservas conferenció despues largamente con el Sr. Rivero, y segun parece, el presidente de las Córtes manifestó que no podia aceptar la interpretacion hecha por el Sr. Sagasta de los derechos individuales, ni ceder en punto á la derogacion del famoso decreto.

La avenencia es difícil; la conciliacion está sériamente comprometida, y aunque mas tarde el general Prim conferenció y conferencia todavía á la hora en que cerramos este alcance con el señor Rios Rosas, la verdad es que hay pocas esperanzas de que la union liberal entre en el ministerio; que los demócratas persisten en no entrar tampoco ellos en este caso, y que entónces un ministerio progresista es la única solucion que se ofrece.

Sin embargo, esto no está todavía definitivo; hay gran deseo de que la conciliacion no se rompa del todo, y no sabemos lo que podrán conseguir los trabajos que con heróica perseverancia y laudable sinceridad se hacen para impedirlo.

Lo único que parece cierto es que el Sr. Martos se niega resueltamente á aceptar cartera alguna.

Suenan los nombres de los Sres. Echegaray y Becerra.»

La *Política* dice:

«El Sr. Cánovas del Castillo no asistió anoche á la reunion que celebraron en el Congreso los diputados de procedencia unionista, y un periódico fundándose en este hecho, dice hoy que el Sr. Cánovas se ha separado de la union liberal.

No es cierto: el Sr. Cánovas del Castillo no ha modificado sus convicciones: está donde ha estado siempre, y lejos de querer provocar el menor conflicto, opina como desde el principio de la revolucion ha opinado, que el patriotismo aconseja no poner obstáculos á la marcha del gobierno, y él por su parte así lo hace.»

La *Iberia* sostiene que el Sr. Cánovas no pertenece á la union liberal; y la *Epoca* dice:

«No tenemos nosotros ni la mision ni el encargo de descifrar la situacion política en que voluntariamente se ha colocado el Sr. Cánovas del Castillo; pero juzgando por los hechos públicos, nos parece sería ociosa toda declaracion de que dicho señor no se halle de acuerdo con la union liberal de hoy, cuando es sabido que siempre se mostró contrario á la revolucion llevada á cabo y en que puso mano una gran parte de la union liberal.»

D. José Torres de Cádiz, individuo que fué de la junta revolucionaria de Málaga, y conocido republicano en aquel país, ha sido herido gravemente en una reyerta tenida con tres ó cuatro de sus correligionarios políticos por cuestiones de conducta en el partido á que pertenecen los mismos.

El martes salió de Málaga con direccion á Antequera, el gobernador civil de aquella provincia.

La señora Lamadrid y el Sr. Tamayo se encuentran en la actualidad en Córdoba, de paso para Cádiz, donde darán algunas funciones.

En Barcelona han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad algunos sugetos que, segun dicen, reclutaban gente para América.

Los voluntarios de Constante (Tarragona), han entregado á la autoridad superior el armamento por negarse á jurar la Constitucion.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que se sujeten á rigorosa observacion todas las procedencias de Puerto Rico, donde se han presentado algunos casos de fiebre amarilla.

La diputacion provincial de Barcelona ha dirigido una esposicion al gobierno, en la que pide adopte medidas para evitar los conflictos y perjuicios á que se presta la circulacion de la nueva moneda de calderilla.

Recibimos cartas de Pamplona en que se nos dice que en las fiestas de San Fermin ha reinado un órden admirable, y sin que en toda la provincia se observe el mas insignificante síntoma de que pueda turbarse. La concurrencia no es tan numerosa como los años anteriores; unos suponen que esto procede de predicciones que se habian hecho de que en Pamplona ocurririan graves acontecimientos, pero hasta ayer todo estaba en la mas completa calma.

La *Epoca* publicó anoche las siguientes líneas:

«Algun periódico ha dicho que el general Espartero no habia contestado á la carta que desde Paris le dirigió una elevada señora.

»Esto no es exacto, segun cartas que hemos recibido de aquella capital.

»El consejo de Espartero es que la reina Isabel debia entregarse confiada á la decision de las Córtes Constituyentes; pero el consejo nos parece poco práctico.»

Anoche se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Lugo 10 de julio.

Orense diputado.—Creemos indispensable la asistencia de los diputados republicanos á nuestro pacto federal; si no, perjudicará muchísimo al partido.—Avise la salida.—Ulloa.»

Como el pacto galáico-asturiano, dice hoy la *Reforma*, ha de celebrarse hoy, no podrán realizarse los deseos de nuestros amigos de Lugo.

Dice el *Cronista* de Nueva York:

«Por lo que vemos ahora, la república cubana en perspectiva tiene nada menos que dos ministros de la Guerra; uno en Cuba, llamado Pancho Aguilera, y otro en Nueva York que se firma Ignacio Alfaro. Dícese que lo que abunda no daña, y no es malo que la presuntiva república tenga ministros de la Guerra en todas partes fuera de la isla, ya que dentro de ella es imposible hallarlos en ninguna.»

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de mayo.

El dia 30 debia verificarse en Lima un meeting para tratar de la independencia de Cuba. Al dar esta noticia, añade una carta de Lima lo siguiente:

«Por mas que lo diga la prensa, la cuestion cubana es mirada por el pueblo con la última indiferencia; con escepcion de tres ó cuatro familias, las demás, muy recomendables de esta populosa ciudad, no hacen caso del Sr. Valiente y consortes: estos pasean las calles de un modo tan solitario, que francamente, da lástima. Esto por cierto, que no arguye popularidad.»

El gobierno habia vendido por 1380 duros el monitor *Victoria* y habia sacado á subasta otro buque de guerra llamado *Sachica*.

El dia 20 de mayo se habia publicado un decreto para la colonizacion de las orillas del Amazonas y de sus afluentes.

La *Discusion* publica hoy un notable artículo del Sr. Castelar, en el que hace la apología del talento político y parlamentario del jefe de los republicanos del Sr. D. Estanislao Figueras. La pluma del Sr. Castelar ha sabido retratar, sin apasionamiento, la noble y digna figura del Sr. Figueras, cuyo talento, reconocido por amigos y adversarios, háse demostrado en toda su plenitud durante la campaña emprendida por la minoría republicana en las Córtes Constituyentes.

El *Diario Español* dice anoche que la conciliacion no ha muerto y que por fortuna y á pesar de los deseos del partido republicano, estarán unidos los monárquicos liberales que consolidarán la revolucion de setiembre.

Dice la *Independencia española*:

«Tenemos entendido que el republicano ayuntamiento de Cádiz no ha formado aun el presupuesto del ya presente año económico á pesar de que todos los pueblos de la provincia han cumplido este indispensable servicio.

Tambien parece que ha demorado la formacion de los espedientes de subasta de los servicios públicos, y á última hora, segun vemos en la *Palma de Cádiz*, los va á llenar por *Administracion*.»

Leemos en la *Reforma*:

«Ha llamado la atencion que la *Política*, que con tanta frescura sostiene y esplica los acuerdos tomados por los unionistas, haya callado cautamente que una de las decisiones aceptadas fué, «que se dijera al general Prim, que puesto que el señor Rivero era jefe de fraccion antes que presidente de la cámara, no se oyera ni llamara á este en los casos en que es costumbre oir á los que desempeñan cargo tan importante.»

Podemos asegurar á la *Reforma* que es completamente inexacto cuanto le han referido y cuenta.

La *Epoca* cree que la conciliacion es imposible si los demócratas no se avienen á dar á la cuestion de los derechos individuales igual interpretacion que le da el Sr. Sagasta. Y añade:

«Si para vencer alguna dificultad contribuyera el recuerdo de que allá por los meses de noviembre ó diciembre dió el Sr. Rivero un bando en que se interpretaban los derechos individuales en sentido algo mas restrictivo que el Sr. Sagasta, tanto que el *Imparcial*, no demócrata todavía, espetó sendas verdades al alcalde popular, nosotros buscaremos y reproduciremos ese documento.»

Continúan las demostraciones fenianas en Irlanda y en el mismo Lóndres. Verificaron hace pocos dias los fenianos una demostracion pacífica á pretesto de celebrar el aniversario de la independencia de los Estados-Unidos.

En una carta de Wishington que publica el *Cronista* de Nueva-York, encontramos el siguiente misterioso párrafo:

«Creo que F. Fisser, y cuando yo creo no supongo, debe haber recibido ya cartas del agente que envió á España hace algunas semanas, segun anuncié á V. en mi correspondencia anterior. Dicho individuo que está muy relacionado con cierto pajarraco residente en Cádiz, que preside la junta cubana allí establecida, que es á la vez espía, delator, contrabandista y empleado de no sé quién, aun cuando es probable que á estas fechas haya perdido el empleo; dicho individuo, repito, si mis informes no son inexactos, *ha debido* celebrar conferencias muy *interesantes* con algun personaje de alta categoría, el cual *ha debido* prometer por su parte algo muy *interesante*, porque tambien, si no estoy equivocado, algo de la promesa se ha cumplido. Verdad es que no todo se puede hacer á la vez, y si de dos tiros se puede matar un pájaro, si no se yerra el golpe, claro es que no á todos es dado matar los pájaros de un tiro.

Cuando las cosas se arreglen y anden un poco menos torcidas que ahora, me parece que alguien ha de acabar de enderezarlas dando á luz cosas que, por no verlas, desearian quedarse ciegos los que hoy las están mirando, ó al menos el paraje en donde están escondidas.»

Los Sres. Martinez de Velasco y Caballero de Paza, presidente y secretario de la seccion literaria del liceo Romea, han anunciado en la *Iberia* y el *Certámen* que para pretender la lectura de composiciones en las reuniones públicas de dicha sociedad es indispensable pertenecer á ella.

A una legua de Murcia se produjo ayer la voladura de una fábrica de pólvora, habiendo resultado tres operarios muertos y dos heridos.

Dentro de breves dias se celebrará el enlace de la señorita de los condes de Santa Marca con el ayudante del regente del reino, Sr. Zabala, hijo del ilustre general de este nombre.

El *Diario de Barcelona* dice que desde las primeras horas de la tarde del viernes aparecieron fijados en muchas esquinas y sobre todo en los árboles de la Rambla que median desde la calle de la Libertad hasta el Llano de la Boquería, diferentes impresos de los que se venden por las calles la mayor parte republicanos, aunque mezclados con ellos habia otros titulados: La protesta del general Nouvilas, La carta de Carlos VII, La manifestacion de los voluntarios de Cuba, etc. Tambien los vendian gran número de espectadores. En las últimas horas de la propia tarde se observaba mayor movimiento y animacion que de costumbre en el citado paseo, única cosa que diferenciaba la ciudad de los dias ordinarios, á escepcion de la paralizacion completa de negocios de que se quejan todas las tiendas por la constante inestabilidad de la política.

En Paris y en Lyon se están firmando esposiciones al Senado francés pidiendo el restablecimiento en estas poblaciones de ayuntamientos elegidos.

Desígnase en Paris á los Sres. Baroche ó Druyn de Lhuys para representar á Francia en el concilio ecuménico.

Despues del discurso belicoso del emperador en Chalons, la actitud de la prensa italiana es mucho mas favorable á Francia.

Asegúrase que el rey de Grecia ha aceptado la invitacion del virey de Egipto para asistir á la inauguracion del canal de Suez por haberselo aconsejado el embajador de Inglaterra.

Durante el mes de setiembre se reunirán en concilio los obispos alemanes. Esta reunion se verificará en Weimar ó en Fulda.

El gobierno ruso ha mandado llamar á San Petersburgo todos los gobernadores de las provincias polacas.

El Senado francés será convocado para el 19 de julio.

Escriben de Paris que en el ministerio del Interior se está haciendo un espediente con todas las circulares de los candidatos á la diputacion en las elecciones del 23 de mayo y del 6 de junio. El emperador lo examinará despues de hecho para atenerse á los deseos tan públicamente manifestados.

Cinco son las espediciones que actualmente se encuentran en los mares del polo Norte, para esplorar las regiones boreales, tres de ellas son alemanas y dos inglesas y todas juntas cuentan siete buques destinados á aumentar las riquezas científicas. De la primera de estas espediciones se han recibido ya noticias. Esta espedicion mandada por el capitan Hagens y de la cual formaba parte el sábio Borts, partió de Bremerhaven el 21 de febrero, proponiéndose esplorar el mar entre Groenlandia y Spitzberg hasta la

2008 Ministerio de Cultura

tierra de Gillis. Los espedicionarios han tenido que luchar con una tempestad horribl durante seis semanas y en el momento en que el buque iba á estrellarse en las costas de Noruega, sobrevino una calma y se pudo evitar una pérdida segura. A pesar de las enormes fatigas los tripulantes gozan de completa salud y el sábio Sr. Dorts está muy satisfecho de sus observaciones, ha dibujado muchos mapas y auroras boreales y hecho importantes descubrimientos sobre la física del mar.

Se ha formado en Francia una sociedad para mejorar y propagar las razas de perros de caza.

TERCERA EDICION.

Cartas de Paris citadas por la *Epoca*, confirman lo que anunció LA CORRESPONDENCIA y desmintió un periódico progresista, de que habian mediado cartas políticas entre doña Isabel de Borbon y el duque de la Victoria.

El periódico moderado el *Siglo* supone que el duque de Montpensier trata de hablar ante el país. Es completamente falso. El duque de Montpensier vive y quiere vivir completamente ageno al movimiento político, y cuanto se dice sobre proyectos, ambiciones, etc., etc., es una grosera calumnia. LA CORRESPONDENCIA lo ha dicho, y cree poder repetirlo del modo mas alto: despues de haber reconocido la soberanía nacional, el duque de Montpensier no tiene relaciones especiales con ningun partido político; no se prestaria á ninguna combinacion que pudiera favorecer particularmente á este ó al otro grupo político, y solo aceptaria, respetaria y cumpliria lo que la nacion acordara por medio de sus legítimos representantes.

Esto dicho, permítannos nuestros lectores que no nos ocupemos, sino muy rara vez del duque de Montpensier, cumpliendo los deseos del interesado, del que seguimos creyendo que es el único que puede consolidar la libertad y el órden en nuestra patria.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 10.

El emperador se ha negado á reunir desde luego el Senado para presentar al exámen de este alto cuerpo el proyecto de reformas constitucionales.

Hasta diciembre no tendrá lugar esta reunion.

Tan pronto como quede constituida la mesa del cuerpo legislativo, la mayoría celebrará una gran reunion á la cual asistirá el ministro de Estado con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que convendrá seguir en los debates de la interpelacion del tercer partido.

Berlin, 10.

A pesar de las noticias contrarias publicadas por algunos periódicos, los amigos del conde de Bismark aseguran que este hombre de Estado volverá á tomar la direccion de los negocios públicos en todo el mes de octubre.

Florencia, 10.

La informacion parlamentaria sobre los tabacos toma proporciones escandalosas.

Nuevos diputados han intentado una causa criminal á varios de sus compañeros por sustraccion de papeles importantes.

Paris, 10.

El virey de Egipto sale esta noche para los baños de Aguas-Buenas en los Pirineos.

Todos los rumores relativos á la formacion de un nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Rouher, actualmente ministro de Estrado, carecen de fundamento.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 español esterior á 29 1/2.
El 3 por 100 francés, á 71-45.
El 4 1/2 id., á 103-75.
El 5 por 100 italiano á 54-65.

Lóndres, 10.

Consolidados ingleses, de 93 á 1/8.

Nueva-York, 10.

El ministro de Prusia en Washington acaba de dirigir á todos los cónsules y agentes del gobierno del rey Guillermo en los Estados Unidos una circular invitándoles á que empleen toda su influencia para que los alemanes se abstengan de tomar parte directa ó indirecta en las espediciones de filibusteros para Cuba.

Las noticias de la Habana y de la Isla son satisfactorias.—*Fabra*.

Anoche celebraron una larga conferencia el presidente del consejo de ministros, el presidente de la asamblea y el Sr. Rios Rosas.

En los círculos mas autorizados se decia anoche que la crísis se resolveria al fin en el sentido de la conciliacion, no obstante las nuevas dificultades originadas.

Se ha dispuesto que los funcionarios letrados de la direccion de Propiedades constituyan una seccion para dar dictámen en los puntos de derecho, de la misma manera que la que existe en la direccion de Contribuciones.

Al mismo tiempo que ayer recibia en audiencia S. A. el regente al general Pelaez, llegaba al ministerio de la Guerra, telegráficamente, la noticia de haber muerto uno de los hijos de dicho general y hallarse otro en un estado gravísimo á consecuencia del vómito.

Continúan reinando las enfermedades estivales, como las irritaciones gastro-intestinales, predominando entre ellas las diarreas, las disenterías mas ó menos intensas, los cólicos biliosos y algun otro nervioso. Siguen observándose las fiebres gástricas y biliosas mas ó menos graduadas, las tifoideas, si bien menos intensas, las intermitentes de tipo cotidiano y terciano, algunos flujos sanguíneos, las erisipelas, los dolores reumáticos y nerviosos, y diferentes afecciones de carácter nervioso y apopletiforme.—La mortandad escasa.

El Sr. Canalejas tiene ya muy adelantado el discurso que ha de leer al tomar asiento en la academia Española, y segun hemos oido es un trabajo que dará gran reputacion al ilustrado catedrático de la universidad Central.

La *France*, no sabemos con qué objeto, da diariamente noticias alarmantes sobre la tranquilidad pública en España. En uno de sus últimos números asegura que en diferentes puntos de Cataluña se ha dado el grito de ¡viva la república federal!

Ha empezado á publicarse el nuevo periódico titulado *Prensa libre*, redactado por cuantas personas envien escritos firmados y publicables, á juicio de la direccion.

La diputacion provincial de Castellon de la Plana ha dirigido un telégrama al ministro de la Gobernacion, suplicándole se digne no admitir la dimision presentada por el gobernador civil de dicha provincia, D. Facundo de los Rios, por motivos de delicadeza.

Se han concedido tres meses de próroga á la licencia que disfruta en el estranjero el brigadier Llorente.

Se ha mandado poner á disposicion de los voluntarios de la Libertad de Pozoblanco, en la provincia de Córdoba, 200 fusiles lisos en estado de recomposicion, si no los hubiese en el de servicio.

Los baños de Saturraran y Alzola están sumamente animados, segun nos escriben de dichos puntos. En la playa de Saturraran ya se han reunido muchas familias. En Alzola, entre otras familias distinguidas, se hallan las de D. Fernando Alvarez, marqueses de Camarasa y de Sardañola y general Urbina. En ambos establecimientos de baños se han improvisado teatros de familia donde los bañistas pasan alegremente el rato.

Parece que en breve verá la luz pública un nuevo periódico político que vendrá al estadio de la prensa á sustentar soluciones muy liberales y progresivas, partiendo de la base de la Constitucion de 1869. Importantes periodistas de dentro y fuera de la cámara se encargarán de la redaccion, siendo director el diputado progresista D. Joaquin Bañon.

Se ha separado de la redaccion del *Boletin diplomático*, nuestro querido amigo D. José Joaquin Ribó, que habia tomado una parte muy activa en las tareas de nuestro colega desde la fundacion de dicho periódico.

En el templo de las Calatravas parece que suele andar cierto raton que aprovechando los momentos de gran concurrencia suele apoderarse de lo ageno; hace pocos dias se anexionó el bolsillo de una señora. Para evitar al raton, que es ya conocido, las consecuencias á que se espone, se le ruega devuelva el bolsillo cuanto ántes, porque de lo contrario se lo harán devolver.

La academia de San Fernando ha dirigido al ministro de Fomento una respetuosa comunicacion, manifestándose la conveniencia y necesidad de que las comisiones provinciales de monumentos tomen parte en la clasificacion de los objetos de arte y antigüedad que han de trasladarse á los museos en virtud del decreto de 1.° de enero último sobre incautaciones de los archivos y gabinetes de las catedrales y cabildos.

A propuesta en terna del gobernador civil de Zaragoza, como presidente de la comision de monumentos, la academia de San Fernando ha nombrado conservador del museo de Bellas artes de dicha ciudad, al corresponsal y vocal de la comision de monumentos D. Bernardino Montañés.

El brigadier D. Juan Garrido y Serra, gobernador militar que ha sido de la provincia de Salamanca, ha sido autorizado para fijar su residencia de cuartel en esta capital.

Se ha dispuesto que los batallones de cazadores que se hallan de guarnicion en el distrito de Castilla la Nueva y tengan alguna fuerza escedente, por efecto de lo que se dispuso en 5 de abril y 6 de mayo últimos, la conserven por ahora y no se cubra ninguna vacante que ocurra hasta que queden reducidos al número espresado en la órden del 3 del actual.

Para el dia 15 del actual ha señalado el ayuntamiento de Madrid la venta en pública subasta de las maderas de acacia, plátano, álamo y otras, procedentes del arbolado de la villa. El acto se verificará en las casas consistoriales, y las maderas están depositadas en el almacen del municipio.

El Sr. Tomeo y Benedicto ha terminado una obra que se titula *Memorias de un español de la guerra de la Independencia*.

Se ha circulado profusamente en calidad de prospecto una erudita introduccion á la historia general de Guipúzcoa que se propone publicar D. Nicolás Soraluce, cónsul de la república Argentina en la ciudad de San Sebastian. Dedicado el autor á estudios graves acerca de su país natal, como lo prueba un *Compendio de la historia de Guipúzcoa* y los *Fueros* de la misma con comentarios que publicó en 1864 y 1866, viene ahora á satisfacer una necesidad urgente para dicha provincia, interesada en rectificar los muchos errores que la falta de una obra en que se relata su importancia desde los siglos primitivos, han llegado á propagarse con notable desdoro de aquel país.

El poder ejecutivo ha dispuesto que se remitan á los parques de los distritos militares de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía, Valencia y Aragon, las armas trasformadas á cargar por la recámara, con el fin de que los capitanes generales de los mismos puedan ordenar su entrega á las tropas del ejército á cambio de las que hoy tienen.

Ha sido nombrado cónsul de España en Mogador D. Salustiano Ponte.

El Sr. Tavira, nombrado agregado á la legacion de España en Florencia, es el auxiliar mas antiguo del ministerio de Estado, pues lleva siete años sirviendo sin sueldo. El Sr. Silvela ha preferido ar esta justa recompensa á hacer un nombramiento en persona estraña al escalafon de la carrera.

Se han concedido dos meses de licencia para los baños de Segura y Fitero al brigadier director subinspector del cuerpo de ingenieros D. Pedro Argamasilla.

Ha sido autorizado el brigadier subinspector de la academia del cuerpo de artillería, para que pueda conceder licencias á los jefes, oficiales, alféreces y soldados alumnos de dicho establecimiento, durante las vacaciones.

Se ha circulado con bastante profusion una memoria referente á un proyecto que ha de hallar la mas popular acogida en Madrid, pues se trata de crear en la Moncloa una gran barriada de casitas de campo á precios cortos y facilmente abonables. La empresa encargada de este proyecto parece que cuenta con bastantes recursos al efecto y viene desde hace meses gestionando la adquisicion de terrenos. La empresa, á mas de las casas, construirá establecimientos públicos útiles, como lavaderos, biblioteca, colegio etcétera. Muchas personas de la clase media se han suscrito ya á este pensamiento con la esperanza de hacerse propietarios sin grande sacrificio.

Del 25 de junio al 1.° de julio han circulado por las diversas líneas de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 25873 viajeros, cuyos billetes importaron 774182 rs. El total de productos en el mismo periodo asciende á 862376 en gran velocidad y 807271 en pequeña.

Suprimida la asesoría general del ministerio de Hacienda, se ha organizado en la direccion general de contribuciones con los elementos que en aquella oficina existian, un negociado contencioso-administrativo que informará en los asuntos de la misma que por su índole lo requieran. Ha sido designado para jefe de este negociado, D. Manuel Diaz Valdés que ya lo era de 1.ª clase y del de traslaciones de dominio de la propia direccion.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 10.

No ha habido nada interesante al principio de la sesion de hoy del Cuerpo legislativo.

Los periódicos consideran las decisiones liberales como inminentes, pero es probable que nada sea conocido ántes del lunes.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 español esterior á 29 1/8.
3 por 100 francés á 71-45.
4 1/2 por 100 id., á 103-75.

Lóndres, 10.

Los consolidados ingleses quedaban de 93 á 1/8.—*Havas*.

Se están redactando las bases para un proyecto de ley que contenga el arreglo definitivo de las clases pasivas de la real casa. El director general del patrimonio se ocupa activamente de este trabajo que presentará al exámen del señor ministro de Hacienda, y aunque no es fácil que se discuta ya hasta mas adelante, creemos que quedará en las Córtes antes de que estas suspendan sus sesiones.

El número de espedientes que se han tramitado en la seccion de Fomento de la provincia de Madrid, durante el primer semestre del corriente año, asciende á 2394 por los conceptos siguientes:

Minas y privilegios de industria, 288.—Aguas, portazgos, pontazgos y barcages, 90.—Instruccion pública, 358.—Sociedades anónimas, 33.—Comercio, 161.—Agentes y corredores, 68.—Agricultura y ganadería, 60.—Ferro-carriles, 102.—Montes, pastos, caza, aprovechamiento de leñas, etc., 1118.—Carreteras y caminos vecinales, 115.

Todos los maestros y maestras de primera enseñanza de la provincia de Madrid han cobrado las asignaciones y retribuciones de los tres primeros trimestres del año económico anterior. Ahora están cobrando el cuarto trimestre que venció en 30 de junio último.

El jefe de la seccion de Fomento de la provincia, secundando los deseos de su digno gobernador el Sr. Moreno Benitez, no desatiende ni un momento tan importante ramo.

Siendo muy crecido el número de curas públicas que diariamente se practican en la casa de socorro del tercer distrito, sito en la plaza del Progreso, número 12, la junta del mismo suplica al caritativo vecindario de esta villa facilite á la mencionada casa de socorro los trapos é hilas que en sus filantrópicos sentimientos les sea posible, para poder atender á tan piadoso objeto.

Habiéndose verificado la reunion de la Caja de ahorros y el Monte de Piedad de Madrid, constituyen un solo establecimiento, que seguirá abonando bajo su reconocida garantía el 4 por 100 á los imponentes, verificándose las operaciones de la Caja en los domingos y horas de costumbre.

Igualmente se admitirán depósitos voluntarios de cualquier cantidad, abonando el mismo 4 por 100, á voluntad de los imponentes y del establecimiento cuyos caudales son suyos propios, sin que de ellos pueda disponer jamás el gobierno.

Siendo bien manifiestas las ventajas de esta nueva disposicion, se anuncia al público, que desde 1.° de julio se hallan abiertas las oficinas, de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en su edificio propio, plazuela de las Descalzas, núm. 1, donde la seccion del Monte de Piedad sigue haciendo sus préstamos sobre alhajas de oro y plata, piedras finas, telas de seda y lana, ropas, papel cotizable del Estado y demás efectos, sin llevar mas que el 6 por 100 al año; y la seccion de la Caja de ahorros continuará haciendo todas las operaciones de su instituto, segun reglamento, facilitando en el mismo local cuantas noticias necesiten los interesados.

Mañana sale para su modesta casa del Astillero, Santander, el Sr. D. Pedro Salaverría.

Han llegado á Bayona los señores marqués de Vallescorrato, general Lasausaye, Ponce de Leon y Arnao.

Algunos periódicos han hablado de reuniones celebradas entre los demócratas bajo la presidencia del Sr. Rivero. No es cierto que el Sr. Rivero haya presidido ninguna reunion de los diputados demócratas. Solo asistió por un breve rato á la que tuvo lugar en la noche del jueves, porque algunos de sus amigos quisieron conocer su opinion y las razones que tuvo para abstenerse de votar.

En esta reunion no se trató la cuestion de personas ni la de candidatos para el ministerio. Es, pues, infundado cuanto sobre este asunto han dicho algunos periódicos.

A la que se verificó el viernes por la noche no asistió el Sr. Rivero y en ella fué la discusion de verdadera importancia y trascendencia sobre todas las cuestiones de conducta.

La funcion de inauguracion de los Campos Elíseos señalada para esta noche, no puede tener efecto hasta nuevo aviso por dificultades que han surgido para ello. Los abonados pueden recoger el importe de sus abonos ó conservarlos para cuando se abran definitivamente los Campos.

Un periódico anglo-americano que pasa por ser órgano oficial de los insurrectos de Cuba, el *Sun*, se atreve á estampar las siguientes líneas:

«Un representante de los republicanos de Cuba, el Sr. Ruiz, ha estado recientemente en Washington con su hija, que se ha alojado en la casa del ministro Fish. Las atenciones que el ministro de Estado ha tenido con ella pueden haber sido inspiradas únicamente por los atractivos y las gracias de la jóven, pero tambien pueden tener una interpretacion política; Vattel, Puffendorf y todos cuantos han escrito acerca del derecho de gentes guardan silencio acerca de las suposiciones políticas que pueden deducirse de la existencia de relaciones amistosas entre un primer ministro y la hija de un caballero que representa á un gobierno revolucionario. Su silencio es debido probablemente á su inesperiencia acerca de los derechos de las mujeres aplicados á las cuestiones internacionales; pero esa misma reticencia acerca del asunto á que nos referimos, justifica á los cubanos para suponer que uno de sus representantes oficiales ha sido reconocido por el gracioso medio de la hija de éste. De todos modos, esto es una novedad encantadora en el delicado punto internacional á que nos referimos y tanto el Sr. Fish como la señorita Ruiz merecen elogio por haberlo puesto al alcance de los jurisconsultos.»

Este indigno párrafo demuestra el respeto que inspira á los *yankees* la honra de los cubanos que tienen la insensatez de buscarlos para auxiliares.

No es cierta la noticia que ha dado un periódico de que el alcalde de Tordesillas habia sucumbido en una refriega habida en dicho pueblo con motivo de haberse dado vivas á Carlos VII, ni tampoco es cierto haya habido refriega alguna.

Ayer estuvo reunida en la direccion de Rentas la junta consultiva de aranceles, examinando el proyecto de los mismos, redactado por el Sr. Gisbert.

Una carta recibida hoy en Madrid dice que los trabajos de los carlistas de Búrgos están relacionados con los de Salamanca.

La policía francesa ha detenido ayer en Perthus un carro cargado de armas, municiones, uniformes, monturas y otros efectos, que venian hácia España con destino á los carlistas.

Cartas de Paris aseguran que ha salido de Francia para España una persona muy conocida en los círculos políticos de Madrid, con una mision importante de doña Isabel de Borbon.

La ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion no se suprime por ahora.

Continúa la organizacion de partidas carlistas en la mayor parte de las provincias de España; la que mas adelantada lleva sus trabajos es la de Belchite, y la de mas consideracion la de Córdoba.

Segun dicen de Paris, desde 1.° de este mes hasta la fecha se han espedido por el secretario de D. Cárlos mas de 100 nombramientos de jefes y oficiales de ejército con destino á Madrid.

Esta mañana ha despachado con el regente del reino el señor ministro de Hacienda.

Se dice que el Sr. Torres Mena, segundo jefe que fué en la direccion de Estancadas, y empleado ántes por oposicion en estadística, será nombrado vicepresidente de este último ramo.

El concierto verificado anoche en el jardin del Buen Retiro fué el mas concurrido de la temporada, hasta el punto de que apenas podia transitarse por los jardines y mucha parte del público tuvo que quedarse de pie porque no habia sillas bastantes. La empresa, pues, debe aumentar el número de sillas y el de los mozos de café, cuyo servicio no puede ser mas lento.

Entre las piezas que tocó la sociedad de conciertos, merecieron los honores de la repeticion, el andante de la sinfonía de Mozart, la fantasía de *Don Juan*, que cada vez es mas aplaudida, y alguna otra.

Mañana se verificarán misas de aniversario en la iglesia de Italianos por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, que falleció hace un año en esta capital víctima de una repentina enfermedad que le sorprendió casi en la flor de su vida, cuando podia dar muchos dias de gloria á la patria, como ya los habia dado en sus múltiples y diferentes tareas del periodismo, del Congreso y del profesorado. Su recuerdo vive aun fresco y vivirá eternamente en la memoria de sus numerosos amigos y sobre todo en el corazon de su desconsolada viuda, cuyo estado de salud es bastante delicado á consecuencia de la profunda pena que la embarga desde que esperimentó tan irreparable pérdida.

El general Nouvilas que habia salido de Barcelona con direccion á Madrid, se ha quedado en Calatayud.

Se ha concedido licencia para las provincias Vascongadas al general Serrano Bedoya, director general de la Guardia civil.

El ministro de Hacienda presentará mañana á las Córtes un proyecto de ley sobre cesion de terrenos de la ciudadela de Barcelona al ayuntamiento de dicha capital.

Se va á publicar muy en breve por el ministerio de Hacienda, un decreto reduciendo el tanto por ciento de los billetes de rifas públicas.

Los brigadieres Sres. Palacio y Cebollino han estado á despedirse esta tarde del regente del reino, y mañana saldrán para Zaragoza á encargarse de sus respectivos destinos.

Un hombre que se dirigia anoche á una casa de campo por la carretera de Estremadura tuvo la desgracia de caerse en un barranca de bastante profundidad, y de sus resultas quedó muerto en el acto. El juzgado de guardia empezó á averiguar las circunstancias del hecho disponiendo la traslacion del cadáver al hospital General.

Esta tarde se ha verificado, como anunciamos ayer, la reunion de unos cincuenta individuos de los muchos que componen ya la asociacion nacional para el estudio y reforma de los presupuestos. Esta asociacion se ha constituido por iniciativa de D. Manuel Ruiz de Quevedo, bajo los auspicios del círculo de la Union mercantil, en cuyo local se ha celebrado la junta.

Han asistido, entre otras personas co-

2008 Ministerio de Cultura

asocidas, los señores general Pierrad, Romero Giron, Bautista Alons, marqués de Sardoal, Segovia, Pisaron, Pascual, Herreros de Tejada, Balbin, Cantillo, Quiroga, Labra, Pirala y otros.

El presidente, Sr. Ruiz de Quevedo, espuso el objeto de la reunion, que no era otro por hoy que el acordar los medios de hacer la propaganda activa de la asociacion, haciéndola estensiva á las provincias.

Todos los concurrentes se mostraron dispuestos á esta cooperacion, ofreciéndose al mismo objeto los representantes de varios periódicos que habian sido invitados á la junta.

Como se ve por el título de la asociacion, sus tendencias no pueden ser mas patrióticas ni mas útiles, puesto que se trata de facilitar á todos los ciudadanos el medio de que, estudiando los presupuestos de gastos y de ingresos del Estado, puedan demostrar y precisar con sus opiniones y sus datos las reformas justas y posibles de los mismos presupuestos.

Pueden ser sócios todas las personas que lo deseen, pagando dos reales al mes.

No es cierto lo que han dicho algunos periódicos sobre la conferencia que suponen celebrada en la noche del dia 8 entre el presidente de las Córtes y el general Prim.

El presidente de las Córtes ha guardado la mas completa reserva sobre el asunto á que se refieren los periódicos aludidos, y carecen por tanto completamente de fundamento las aseveraciones de los periódicos que aseguran haber hecho proposiciones el Sr. Rivero al general Prim para la formacion del nuevo gabinete, designando á determinadas personas.

En breve publicará la *Gaceta* un decreto que el señor ministro de Hacienda ha presentado ya á la firma del regente, reorganizando el servicio de las minas de Almaden. Creemos que esta reforma sea consecuencia de la visita del ingeniero Sr. Monasterio.

El periódico semi-oficial la *France* llegado hoy dá la siguiente noticia:

«Se asegura que los ministros han entregado esta mañana sus carteras al emperador, á fin de facilitar las combinaciones que pueda adoptar el jefe del Estado. Créese que el emperador devolverá las carteras al mayor número de sus actuales consejeros; pero no se sabe aun quiénes serán los hombres políticos que entren á completar el gabinete. Los nombres que se citan como mas probables son los de los señores marqués de Talhonet, Emilio Ollivier y Segris.»

La *France* da cuenta sin desmentirlo del rumor de que se va á convocar pronto el Senado francés para deliberar sobre un proyecto de *Senatus-consulto* modificando la Constitucion.

Se va á publicar un decreto suprimiendo la cotizacion en la Bolsa de títulos de varias clases ya convertidas.

Hoy ha estado á despedirse del general Prim el conocido dibujante D. Fernando Miranda, autor de gran número de dibujos sobre escenas de la revolucion española, publicados por diferentes periódicos estranjeros, entre otros el *Mundo* y el *Universo ilustrado*.

Parece que esta mañana el Sr. Rios y Rosas ha conferenciado con algunos hombres importantes de la union acerca del asunto de la crísis.

En la caja de Ahorros de Madrid han ingresado hoy 54906 reales y se devolvieron 104947.

Esta mañana á las siete ha salido en un tren esprex para Córdoba, el regimiento de Astúrias.

El general Dulce ha conferenciado esta tarde con el regente del reino.

Como teniamos anunciado, ayer revistó el general Baldrich al regimiento de Astúrias acantonado en Araujuez, de cuyo buen estado é inmejorables condiciones quedó en estremo satisfecho. Despues de este acto, el general Baldrich fué obsequiado por los jefes y oficiales de dicho cuerpo con un almuerzo, al que asistieron los jefes del regimiento de caballería de Calatrava, habiendo reinado la mayor fraternidad y alegría.

Los periódicos rusos creen que la paz de Europa está sériamente amenazada en estos momentos.

La *Nueva Prensa Libre* acusa al gobierno prusiano de mantener secretamente la agitacion tchequa en Bohemia.

El *Herald* de Nueva-York, uno de los mas entusiastas defensores de la insurreccion en Cuba, ha cambiado de sistema, y á la fecha de las últimas noticias de aquella capital habia publicado ya dos artículos favorables á España.

Segun dicen de Búrgos, van á salir en columna parte de las tropas que la guarnecen á recorrer la provincia, con objeto de vencer los obstáculos que se pudieran oponer á la entrega de quintos en caja, y con el de batir á los satélites del carlismo, si se echaran á la calle.

Por de pronto están ya en marcha una compañía de Segorbe con dos del regimiento de Cuenca que han salido de Valladolid y un escuadron de caballería, formando una pequeña columna al mando del coronel D. Miguel Valcárcel.

Rusia agrupa alrededor de Varsovia un ejército de 100000 hombres compuesto de seis divisiones completas de infantería, dos de caballería, una de cosacos del Don, y nueve baterías de artillería compuestas de cañones que se cargan por la recámara. Hasta ahora no habia reunido el gobierno ruso tantas fuerzas en ningun punto de Polonia.

La *France* niega que el gobierno francés vaya á retirar sus tropas de Roma.

No es cierta la noticia que han dado los periodistas estranjeros de que los emperadores de Austria van á hacer un viaje á Paris.

La *Revolucion española*, periódico de Sevilla, dice lo siguiente en carta de Madrid del dia 8:

«La actitud del Sr. Rivero en la tarde de ayer es un secreto de bastidores que me voy á permitir revelar al público. El presidente de la Asamblea, que hasta poco antes de terminar la votacion ocupó su asiento, hizo preguntar á sus correligionarios por medio de un emisario, si creian que debia votar y estos le respondieron afirmativamente. Empezada ya la votacion subió á verle el general Prim y le preguntó qué iba á hacer; el Sr. Rivero contestó que á votar en contra del gobierno, y entónces el presidente del Consejo le aconsejó que no lo hiciera, prometiéndole bajo palabra de honor que el Sr. Herrera saldria en breve del gabinete y que su decreto quedaria retirado. Durante esta conversacion llegó tambien á la mesa de la presidencia el Sr. Martos para presentar su dimision del cargo de vicepresidente, que dejó en efecto, é intervino en la conversacion de los Sres. Prim y Rivero, de la cual resultó que se llamara al Sr. Cantero para que reemplazase al Sr. Rivero en el sillon presidencial.»

Ha sido muy discreta, segun hemos oido decir, la medida del gobierno de hacer que los vapores-correos de las Antillas arriben á Santander, porque de ese modo nuestros compatriotas no regresan á España, como antes lo hacian, por las líneas de navegacion inglesas y francesas. Ejemplo el último correo, que ha traido 207 pasajeros. Santander gana mucho con esta innovacion tan ventajosa, y no es estraño que el *Boletin de comercio* y la *Abeja* aboguen calorosamente por que el gobierno declare definitivamente lazareto sucio el de Pedrosa, que ocupa una situacion escepcional aislada y reune en condiciones sanitarias todo lo que el espíritu mas exigente puede desear en establecimientos cuarentenarios de esta categoría.

El general Pelaez ha presentado al señor regente del reino una digna y enérgica esposicion pidiendo que se le haga volver á la Habana, y allí se le forme causa detenida y concienzudamente para poner en claro su conducta en el mando que ha ejercido en la isla de Cuba, y confundir á los que se han atrevido á calumniarle con suposiciones injustas y gratuitas.

La falta de espacio nos impide reproducir esta esposicion, que está escrita en estilo severo y levantado.

Convencido al fin el gobierno de los Estados Unidos de que él es el único que pierde por haber rescindido el tratado de reciprocidad con el Canadá, ha entablado negociaciones con el gabinete de St. James para que se renueve dicho tratado, y se espera que no tardarán en llegar á Washington los comisionados de las provincias inglesas nombrados para celebrar el arreglo.

El número de chinos que llegan á San Francisco de California es tan considerable que algunas personas abrigan temores de que esto pueda acarrear futuras complicaciones, dado el carácter especial de los hijos del celeste imperio. Pronto se formará el censo de 1870, y se calcula que para primeros del año entrante la poblacion de los Estados Unidos escederá de cuarenta millones de almas.

El *Imparcial* se hace eco, para desmentirlo, de un rumor absurdo que ayer corrió en los círculos políticos, mientras se hablaba de las gestiones para la resolucion de las crísis. Decíase que en el caso de que no entraran en el nuevo ministerio mas que los dos elementos progresista y demócrata, S. A. el regente tomaria una grave resolucion.

El *Imparcial* hace bien en desmentirlo.

Ayer hubo alguna alarma en Badajoz á consecuencia de haberse presentado cuarenta casos de cólicos-biliosos.

Practicadas las oportunas diligencias, dieron por resultado la averiguacion de que toda la leche que se habia espendido en uno de los puestos, estaba adulterada á consecuencia sin duda de alguna yerba pastada por el ganado.

Un periódico indica al general Sanchez Bregua para segundo cabo de la isla de Cuba. No creemos que el Sr. Sanchez Bregua deje la subsecretaria de la guerra.

Se va á presentar á las Córtes una proposicion de ley pidiendo que se concedan varias construcciones de ferro-carriles sin subvencion del Estado.

Ha salido de Barcelona el general Nouvilas que ha pedido su cuartel para Madrid.

Noticias que recibimos hoy de la república del Ecuador dicen que el 16 de mayo se instaló la convencion nacional en la capital de la república eligiendo por su presidente al señor doctor Rafael Carvajal, vicepresidente al señor doctor Elias Laso, secretarios á los señores diputado Rafael Borja y doctor Victor Laso.

Las noticias de Chile y de Bolivia que recibimos hoy carecen por completo de interés.

Esta tarde han tenido una reunion en el salon de presupuestos de las Córtes los diputados de la minoría republicana, para tomar acuerdos respecto á las interpelaciones que piensen formular.

Mañana formularán los republicanos la interpelacion sobre los sucesos de Alicante. La sostendrán los Sres. Maisonnave, Sanchez Ruano y Figueras.

Los republicanos parece que preparan una nueva interpelacion sobre política general. Segun creemos, no han renunciado decididamente al propósito de sostener la relativa á la manifestacion del 22 de junio.

En Barcelona ha circulado una proclama republicana escitando los ánimos contra la situacion; y entre otras frases se estampa la de *guerra á Madrid*.

Es probable que mañana se discuta en las Córtes la proposicion de ley relativa al ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

La minoría republicana parece que se propone fijar la atencion de las Córtes sobre la cuestion de Cuba, bien sea por medio de una interpelacion, bien con una proposicion, para que se abra una informacion parlamentaria acerca de la insurreccion cubana desde sus primeros momentos hasta el dia. A este fin han nombrado una comision que estudie los antecedentes de la cuestion; se compone de los Sres. Figueras, Castelar, Pí y Abarzuza.

Pasado mañana saldrá una brigada de la division, que como hemos dicho, se va á organizar en las provincias Vascongadas.

Correspondencias del bajo Aragon que hemos visto, aseguran que los carlistas se disponen, con grandes elementos, para lanzarse al campo cuanto ántes.

El director del *Cascabel* no asiste esta noche al convite del general Prim, y se ha escusado por medio de una carta de carácter festivo como su periódico.

Dice el *Cronista* de Nueva York:

«Hemos recibido una carta de la Habana, suscrita por mas de cincuenta caballeros de los mas notables de aquella ciudad, y en ella se nos suplica que demos las gracias, en nombre de ellos, al Excmo. Sr. D. Mauricio Lopez Roberts, digno embajador de España en Washington, por la suave energía que está desplegando en el desempeño de su árduo cometido y por la tranquila y silenciosa actividad con que gestiona ante el gobierno de los Estados Unidos y desbarata los planes de los rebeldes refugiados y de sus simpatizadores.

Si no entrase en nuestro sistema de conducta hablar muy poco de ciertos personages, para que no se crea que lo hacemos en interés propio y no como un acto de justicia, mucho tiempo hace que hubiéramos prodigado al Sr. Lopez Roberts los elojios que merece, que aun por muchos que fuesen, no llegarian á la mitad de lo justo.

El gobierno de España anduvo acertadísimo al nombrar á dicho caballero para su representante en este pais en los momentos en que principiábamos á atravesar por las mas críticas circunstancias por que han pasado nuestras posesiones ultramarinas.

El Sr. Lopez Roberts recibirá con su modestia acostumbrada la espresion de gratitud que los caballeros de la Habana le envian, y nada ha sido mas grato para nosotros que ser el conducto para trasmitírsela.

En el primer dia de elecciones para diputados á Córtes por Zamora, obtuvieron solo doce votos, en el partido de Benavente, los diputados electos Sres. Jubitero y Pereira. Así lo dicen las cartas particulares que recibimos de aquel punto.

A la reunion, que como decimos en otro lugar se ha celebrado esta tarde despues de las tres en casa del general Prim, han asistido quince individuos de los mas notables de las tres fracciones de la mayoría, ó sea cinco progresistas, cinco unionistas y cinco demócratas. Si es cierto que los demócratas no presentan ya la condicion de que se retire el decreto del Sr. Herrera, como se ha dicho por algunos, parécenos muy fácil la solucion de la crísis en sentido conciliador, con tanta mas razon cuanto que se asegura que el nuevo ministerio dará solucion inmediatamente á la cuestion del arreglo de la carrera judicial por medio de un proyecto de ley que presentará á las Córtes.

Dice un periódico peruano:

«La espedicion esploradora de las montañas de Chanchamayo va llegando á feliz término. Se compone de seiscientas personas mas ó ménos, y la dirige siempre el Sr. Pereira, á quien se ha unido el instruido esplorador sueco señor Nystron. Del buen éxito de esa esploracion depende la posibilidad de llevar á cabo el plan inmenso de poner en pronta comunicacion la costa del Pacífico con el caudaloso Amazonas. El ferro-carril trasandino, que ocupa actualmente la atencion del gobierno, será la parte ns méros importante de aquella obra colosal.»

En Segovia se ha terminado por completo la entrega de quintos en caja, sin que haya ocurrido la menor novedad.

Hasta hoy habian ingresado en caja en Granada 521 quintos, en Málaga 207, en Almería 191 y en Jaen 208, habiendo algunas redenciones.

En el Maestrazgo no ocurria hoy la menor novedad, ni en el resto del distrito militar de Valencia.

En la primera reunion de diputados demócratas á que segun hemos dicho anteriormente asistió durante breves momentos el Sr. Rivero, aprobaron todos la conducta seguida por el presidente de la cámara, creyéndola altamente patriótica. Tambien estuvieron todos conformes en que el Sr. Rivero, siendo presidente de la cámara no podia ser el jefe de un partido durante el período constituyente, porque la presidencia de las Córtes estaba por encima de las luchas que pudieran agitar las fracciones políticas del Congreso.

Ayer y hoy se ha hablado de la probabilidad de que se encargara de la cartera de Gracia y Justicia el Sr. D. José Olózaga. Aunque el nombramiento seria muy bien recibido, creemos que no se haya hecho la menor indicacion al interesado.

Parece, segun nuestras noticias, que aunque los demócratas no impusieran la condicion de que se retire el decreto del Sr. Herrera, para tomar participacion en el nuevo gabinete, hay muchos progresistas que exigen esa retirada partiendo del supuesto de que solo en este concepto dieron su voto favorable al gabinete, por no producir una crisis que consideraban peligrosa.

Los demócratas, segun hemos oido asegurar, están dispuestos á hacer los mayores sacrificios por que no se rompa la conciliacion y para que si esto sucede no pueda atribuírseles á ellos la causa del rompimiento.

Mañana á las nueve de la noche se reune la comision general de presupuestos para dar impulso á sus trabajos.

Asegúrase que el general Prim está dispuesto á no formar ministerio sin que lo compongan los tres elementos de la mayoría, y hay esperanzas de que mañana mismo quede constituido y se dé cuenta á las Córtes.

El jefe de una pequeña partida que se habia levantado en la provincia de Almería, ha sido preso por la guardia civil que habia salido en su persecucion.

A última hora nada puede decirse todavía de la manera de resolver la crísis.

La reunion de varias personas importantes de las tres fracciones en el ministerio de la Guerra continúa á la hora en que escribimos, y de ella solo se sabe que la discusion es muy animada por parte de todos los asistentes, que son los Sres. Rivero, Becerra, Echegaray, Moret, Martos, Montero Rios, Topete, Rios Rosas, Ulloa, Romero Ortiz, Vega Armijo, Santa Cruz, Madoz, Moncasi, Moreno Benitez, Rodriguez (D. Vicente) y Abascal.

El general Prim preside la reunion, y segun se dice, ha manifestado su propósito de no formar ministerio si no lo realiza con elementos de las tres fracciones de la mayoria.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—Acto segundo de Jugar con fuego.—Acto segundo de Memorias de un estudiante.—Cachupin.

CIRCO DE PRICE.—A 9.—La gran duquesa de Gerolstein, (parodia).—El can can.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos.

El gran bazar de la Union, de cuya ventajosa organizacion nos hemos ocupado diferentes veces, cumple perfectamente cuanto tiene ofrecido al público respecto de las frecuentes llegadas de géneros y de la escesiva baratura en los precios. Procedentes de las remesas de esta semana pasada, figuran entre otros varios generos, un estenso surtido de cuchillos de mesa con mango de plata, al ínfimo precio de 8 y 10 rs. cada uno.

Llaman igualmente la atencion de los concurrentes á este gran bazar el gran número de efectos de viaje y de caza, así como las esposiciones de otros mil artículos necesarios á todas las clases de la sociedad. El bazar de la Union, por sus grandiosos surtidos, puede llamarse desde hoy «Los Docks de las familias.

Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60000 en Francia y 50000 en Inglaterra, la ciencia médica nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué estrañarse puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y la nutricion. Fué reservado á la *Revalenta Arábigo Du Barry* de Lóndres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Lóndres, que ha encontrado con la *Revalenta Arábiga Du Barry*, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista. La señora baronesa Deutsch de Horn en Treves, ha salvado á sus dos hijos de una enfermedad de las glándulas, que habiéndose resistido á todas las medicinas, no dejaba ninguna esperanza de curacion.

Un caso semejante nos da la familia del señor Lawley, paje de S. M. la reina de Inglaterra.

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tísis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 reales, una libra, 20 reales, dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 170 reales, veinticuatro libras 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes. En cajas de doce tazas 12 reales, de veinticuatro tazas 20 rs., de 288 tazas 170 reales, de 576 tazas 300 rs., ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Madrid, casa Dubarry y Compañía, núm. 1, calle de Valverde y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

REMITIDO.

Señor director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor nuestro: De la amabilidad de Vd. nos prometemos la insercion en su apreciable periódico del adjunto escrito, quedándole obligados por ello sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Antonio Giberga.—Luis Castells.

La gerencia de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona ha convocado junta general estraordinaria de accionistas para el dia 21 de los corrientes, con el esclusivo objeto de tratar y resolver la separacion de dos directores. Para cuantos asistieron á la junta general de 3 de los corrientes, ó para cuantos tienen noticia de los incidentes que en ella tuvieron lugar, no es un misterio quiénes sean esos dos directores que han de ser separados. En cuanto á aquellos que ignoran lo ocurrido ó no tienen noticia de los hechos últimamente puestos de relieve en el seno de dicha compañía, y ciertamente no serán muchos los que se hallen en este caso, hemos de decirles que los dos directores que han de ser separados, espulsados mejor dicho, de la administracion de dichos ferro-carriles, son los infrascritos.

Lo hacemos público para inteligencia de nuestros comitentes, de los accionistas todos, de los obligacionistas, de los tenedores de la deuda flotante, de cuantos mas ó menos directamente tienen intereses en dichas líneas; mas aun, de cuantos estiman en algo la defensa de la dignidad y de la justicia; conjurándoles para que acudan á presenciar la lucha que va á entablarse entre la mayoría de dicha direccion y los dos directores que hoy se dirigen al público. De ese juicio que va á entablarse; de esa batalla que vamos á librar fuertes en nuestro derecho y en nuestras obras, quisiéramos tener por testigos á los hombres honrados del mundo entero: no porque creamos conjurar un resultado de antemano previsto, sino para que presenciasen, en el acto solemne de nuestra residencia, de nuestra espulsion, la actitud, la mirada, el corazon si fuese posible, de los acusadores y de los acusados, de los espulsados y de los reelegidos.

Nosotros hemos provocado á esa direccion para que denuncie los hechos que han dado lugar á la situacion presente; hemos hecho la provocacion en junta general plena; y cuando hemos visto á esa direccion callar y bajar los ojos ante la tranquilidad de nuestra mirada, hemos dado un paso mas, hemos rasgado el velo que encubria misteriosamente los hechos que nos hacian incompatibles con los demas directores; hemos hablado alto, muy alto; hemos hablado claro, muy claro; y cuantos nos han oido nos han hecho justicia, unos ostensiblemente, otros en el fondo de su conciencia; y justicia harán cuantos nos oigan en adelante.

Mientras llega el dia de ilustrar al público en este asunto, mientras viene el momento en que los intereses de tantas familias, hoy en la miseria y abandonados, hallan reparacion y amparo en las autoridades supremas y en los tribunales de justicia; mientras la prensa difunde luz y disipa las tinieblas en que se tiene envuelto este asunto; nosotros apelamos al fallo de cuantos quieran ver y oir y tocar y juzgar para que asistan á la junta general estraordinaria y presencien por qué medios, en qué forma, por quién y con qué objeto somos espulsados del seno de la direccion; y de qué manera, por qué camino, con qué semblante salimos de la administracion social, y hasta qué altura levanta la frente el hombre que detrás de ella nunca ha formulado sino pensamientos honestos. Por esto conjuramos nuevamente á los accionistas todos de la sociedad para que antes del dia 16 de los corrientes verifiquen los depósitos de acciones, y asistan á la junta del 21; y conjuramos muy especialmente á los directores de la compañía D. José Campo, D. Andrés Campo, D. Cirilo Amorós, D. Fernando Miñana y D. José María Settier, y mas especialmente aun á los Sres. D. Luis Mayans y D. Nicolás María Rivero, directores tambien, si es que estos dos últimos han aceptado el cargo de tales, para que en la próxima sesion general se hallen en su puesto y asistan al juicio, unos para ver la obra de los otros, todos para que juzguen las obras nuestras.

Barcelona 7 de julio de 1869.—*A. Giberga.—Luis Castells.*

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 12.—San Juan Gualberto, obispo, y Santa Marciana, virgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Cármen, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermon y reserva.—En la iglesia de las Descalzas se celebrará funcion á Nuestra Señora del Milagro y predicará en la misa mayor D. Isidro de la Fuente y Almazan, y por la tarde se cantarán motetes, letanía salve y despedida á Nuestra Señora.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Gerónimo Martinez.—Siguen celebrándose las novenas á Nuestra Señora del Cármen en las iglesias de San Ginés, San Justo, San Ignacio, San José, Santa Cruz, Irlandeses, parroquia de Chamberí, San Antonio del Prado y San Lorenzo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

ANUNCIOS.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Viajes de Madrid (Príncipe Pio.) á San Sebastian, Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y vice-versa. Viaje sin trasbordo: precio de los billetes de ida y vuelta á San Sebastian.—1.ª clase 320 rs., 2.ª 240 y 3.ª 150; á Hendaya (ida y vuelta) 388, 255 y 158.—Billetes sencillos.—Trayectos.—de Madrid á San Sebastian: 1.ª clase 176 rs., 2.ª 136 y 3.ª 90. A Hendaya 185, 143 y 91. A San Juan de Luz 190, 147 y 98. A Biarritz 197, 151 y 101. A Bayona 201, 154 103. 1

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—Trenes de recreo directos de Madrid á San Sebastian.—Precios de los billetes de ida y vuelta: 2.ª clase 150 rs. y 3.ª 100.

Los trenes para San Sebastian salen de Madrid (estacion del Príncipe Pio) los miércoles y sábados de cada semana.

Los trenes de vuelta salen de San Sebastian los jueves y domingos. 1

PARA MANILA.

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 20 del corriente la fragata española *Tetuan*, capitan D. José de Ansoleaga, y admite carga y pasajeros; la despachan en Cádiz los Sres. A. Lopez y compañía, y en esta capital D. Leon de Novales, calle de Pontejos, núm. 2.

HORTALEZA, 19.—CON GRAN REbaja se venden todos los vinos y licores estranjeros. Se cede el almacen.

LANERIAS DESDE REAL Y MEDIO; mantapolanes é indianas desde uno y medio. En todos los géneros de estacion hay grandes rebajas.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

LA PERLA DEL OCEANO

Gran establecimiento de baños en el centro de la magnífica playa de San Sebastian, montados á la altura de los mejores del estranjero. Se han abierto al servicio público: precios económicos.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y á las familias que tengan niños. Tintura de árnica preparada segun la fórmula que usan los monges del Gran San Bernardo en los Alpes; de resultados milagrosos y conocida ya de toda España desde el año 1852 hasta hoy 1869. Precios: 4, 8, 16 y 24 rs. Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2.—Madrid.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUdanzas.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocios.

OSORIO,

DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, pral.

Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

DILIGENCIA A TRILLO

DE CESÁREO MARTIN SANZ.

Se despacha en la calle de Alcalá, número 28.

BALNEARIO DE S. FELIPE.

DIRECCION FACULTATIVA.

BANOS DE VAPOR.

Son un escelente medio para combatir con provecho los dolores reumáticos, las afecciones sifilíticas y nerviosas inveteradas, los herpes y escrófulas. La facilidad de saturar el vapor con los varios principios medicamentosos que constituyen las aguas minerales naturales, hace que estos baños sean su mejor sustitutivo para los enfermos que por cualquier motivo no pueden trasladarse á dichos manantiales.

INTERESANTE.

Se anticipan los haberes á las clases pasivas que los disfrutan por las cajas de la isla de Cuba mediante un módico descuento. Informarán los Sres. Gonzalez y Compañía, Puerta del Sol, 6, tabaquería de la Amistad.

SALES MARINAS PARA BAÑOS DE mar artificiales. Desde el año 1852 hasta hoy 1869, se están usando con el mejor éxito. Precios, 4, 6, y 8 rs. paquete. Tambien se preparan todos los baños minerales analizados, ya sean nacionales ó estranjeros, denominados sulfurosos, ferruginosos y salinos al precio de 10 rs. paquete. Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2.—Madrid.

DOB GREEN.—ANTIHERPÉTICO por escelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.—Hortaleza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armadá.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Zaragoza á Pamplona y Barcelona y de Tudela á Bilbao.—Nueva rebaja de precios de Madrid á Bilbao, vía Castejon.

A contar desde el dia 12 de julio de 1869, los billetes de ida y vuelta con la nueva rebaja de precios, se espenderán en la estacion de Atocha y despacho central de Madrid, situado, calle de Alcalá, número 2. Los billetes sencillos se espenderán en dichos puntos y en la estacion de Bilbao.—Precio de los billetes de ida y vuelta, valederos para el regreso hasta el dia 31 de octubre. De Madrid á Bilbao y regreso, en 1.ª clase 290 rs., en 2.ª 220 y en 3.ª 135. Estos billetes se espenderán desde el dia 12 de julio hasta el 15 de setiembre, quedando señalado como último plazo para el regreso el dia 31 de octubre. Son valederos los billetes para los trenes que contengan carruajes de las clases á que el billete corresponda. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios espresados. Cada viaje otra vez dará derecho al trasporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje y el esceso se abonará con arreglo á la tarifa general. Siendo valederos estos billetes entre los puntos espresados, no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estacion inmediata, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á la tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta el que será recogido al viajero.—Precio de los billetes sencillos de Madrid á Bilbao y vice versa en 1.ª clase 156 rs., en 2.ª 119 y en 3.ª 73. Igualmente tiene derecho cada viajero al trasporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje y el esceso se abonará con arreglo á la tarifa ordinaria. Como son valederos estos billetes entre los puntos espresados, no podrán los viajeros quedarse en ninguna estacion intermedia, en cuyo caso deberan pagar el precio del billete ordinario con arreglo á la tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete tomado, el cual será recogido al viajero.

NOTA. Se advierte al público que en la estacion de Atocha y despacho central calle de Alcalá núm. 2, se espenden tambien billetes de ida y vuelta de Madrid á Bilbao que dan facultad al viajero para detenerse, tanto á la ida como á la vuelta, en Zaragoza y Logroño cuyos precios son: en 1.ª clase, 320 rs.—En 2.ª, 240.—Y en 3.ª, 150.

NO MAS CALENTURAS.

Toda clase de intermitentes se curan con las píldoras febrífugas de Fernandez, tan infalibles, que se devuelve su coste al que, tomadas, no consiga su curacion. Para cuartanas y fiebres rebeldes, á 21 reales caja. Para tercianas á 12 rs. Madrid (Chamberí) Habana, 11; Preciados, 25, y San Vicente Alta, 18, boticas.

A LOS VIAJEROS.

El Sr. Garciarena, acreditado fondista que estuvo en Miranda, ha abierto un elegante restaurant en la estacion de Alar, en donde encontrarán los señores viajeros, almuerzos y comidas confortables, á la llegada de los trenes.

SE CEDE UN GABINETE CON SU ALcoba en una de las calles mas céntricas de Madrid. Es casa particular. Cármen, 14, portería.

SE CEDE UN GABINETE.—CALLE DEL Pez, 36, segundo. 1

SE CEDEN DOS GABINETES TRANquilos. Puerta del Sol, 3, portería. 1

SE VENDE POR LA TERCERA PARTE de su valor un magnífico servicio de metal blanco para té y café. Dirigirse: calle de Desengaño, 10 quintuplicado, cuarto 4.º 1

SE AVISA A LOS TENEDORES DE certificados provisionales de deuda esterior procedentes del empréstito de 1000 millones de reales que desde el lunes 12 del actual pueden presentarse en el Banco de España á recoger los títulos definitivos mediante el pago de todos plazos. 1

POR TRES DIAS SE HACE ALMOneda de varios muebles. Hay un buen espejo. Pelayo, 46, tercero. Horas de nueve á siete de la tarde. 1

UNA JOVEN SOLTERA DE 24 AÑOS de edad, con leche de quince dias, solicita cria. Darán razon: Santa María, 14, tercero interior. 1

ANTES DE LLEGAR A LA COLONIA La Concepcion, á la derecha, se vende un terreno de mas de 78000 piés, con buena agua y mucho plantado; y por urgir su venta se hará en 46000 rs., que es menos de la mitad de lo que vale. En la calle del Arenal, 8, tercero del rincon informarán. 1

PÉRDIDA.—EN LA TARDE DEL DIA 6 del corriente se estravió un pota monedas que contenia cierta cantidad en la pastelería de la calle de Cuchilleros. La persona que se lo haya encontrado haria una obra de caridad devolviéndoselo á su dueña doña Margarita Soler, que habita en la casa núm. 11, cuarto bajo de la calle de Martin de Vargas, en el barrio de las Peñuelas, hoy de Rivero. 1

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo 16.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, sillerías y espejos, etc., etc. Capellanes, núms. 14 y 16.

UN DESGRACIADA FAMILIA, QUE se halla enfermos y en la mayor indigencia, implora la caridad. El señor don Tomás Solís, colector y mayordomo de la iglesia parroquial de San José que vive en la misma, recibe las limosnas.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de cuatro á seis.

SE CEDE SALA Y GABINETE CON asistencia ó sin ella; es casa particular. Puerta del Sol, núm. 3, segundo.

†

FRIMER ANIVERSARIO.

El señor

D. FRANCISCO DE PAULA MADRAZO, comendador de número de la real y distinguida órden de Isabel la Católica, catedrático de taquigrafía, etc., falleció el 12 de julio de 1868.

Su desconsolada viuda ruega á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 12 en la iglesia de Italianos por los sacerdotes adscriptos á ella serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(Q. E. P. D.)

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JUAN TORROBA Y PROZ falleció el dia 12 de julio de 1868.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia é iglesia de Comendadoras de Calatrava por los señores sacerdotes de las mismas, mañana 12, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hija política, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios nuestro señor.

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN DELGADO Y OLIVE, viuda del teniente de navío don Fulgencio Bryant, ha fallecido.

Su desconsolado padre político, sus hijos, hermanos políticos y tias ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio

DE J. P. LAROZE,

FARMACÉUTICO EN PARIS

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dósis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de espendicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul 2, Paris.

Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, pral.; Somolinos, Dulce 7; D. José Simon; Borrell hermanos. Barcelona: Ramon Cuvas, calle de Llauder, 4. Cádiz: Sr. Taconnet. Sevilla: Pablo Delor, M. Espinosa. Valencia. D. Ramon Rives. Alicante: Sres. Soler y Estruch. Santander: don E. Corpas. Burgos: D. P. Barriocanal, farmacéutico. Bilbao: Sr. Somonte, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

EMPRÉSTITO DE MIL MILLONES.—Los tenedores de resguardos interinos del Banco de España, suscritores ó con opcion á deuda esterior, deberán presentarlos del 12 al 14 del corriente en las oficinas de la sociedad del Crédito Moviliario, calle de Fuencarral, núm. 2, y mediante el pago de 25 rs. 70 cénts. por 100, recibirán los títulos definitivos, cupon cortado. No presentándose en los dias marcados, además de quedar fuera del convenio, estarán sujetos á los intereses de demora.—El comité.

†

EL SEÑOR

D. FERNANDO ALONSO Y SANCHEZ, falleció el 11 de julio de 1869.

Doña Amparo Ustariz, viuda; el hijo; padres, y hermanos políticos; tios, primos, y demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el lunes 12 del actual á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, núms. 21 y 23, á la sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

†

a señora

DOÑA TERESA DABAN Y TUDÓ, ha fallecido el dia 5 del actual.

Las tias, hermanos, sobrinos, primos y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras fúnebres que se han de celebrar el dia 12 del actual á las once de la mañana en la parroquia de San Martin, en lo que recibirán singular favor.

No se reparten esquelas

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El Excmo. señor

D. FRANCISCO DE LUXAN falleció el 12 de julio de 1867.

Su viuda la Excma. señora doña Luciana de Oñaeta, sus hijos y hermanos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de aniversario que ha de celebrarse en la parroquia de San José el lunes 12 del corriente á las nueve, en lo que recibirán especial favor.

VINO DE VALDEPEÑAS

y Aragon á 5 rs. cuartilla, á domicilio.—Corredera Alta de San Pablo, 12.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Calle de la Manzana, 7, principal.

LOZA INGLESA.

Se ha recibido un surtido que comprende toda clase de piezas y se está realizando á precios baratísimos para liquidarla; las personas de buen gusto pueden aprovechar esta ocasion. Caballero de Gracia, 21, pral.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Esta compañía desea enagenar los efectos siguientes:

34 kilógramos de cera en cerilla blanca y cabos de hachas.

Una cocina económica de hierro.

Un reloj de torre.

Una maquinilla para moler cebada.

1019 pares de hierro para taquillas de billetes.

Y varios efectos de lampistería, como sierras, suelas, tubos de metal y cristal, y otros.

Las personas que quieran examinar los efectos espresados é interesarse en su adquisicion, pueden verlos en el almacen del economato, situado en la estacion de Atocha.

Las proposiciones por todos ó cada uno de dichos efectos se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la esplotacion, hasta el 15 de julio corriente.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los precios no fuesen convenientes.

Madrid, 1.º de julio de 1869.—El jefe del economato, Joaquin Linares.

VINO DE VALDEPEÑAS

A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO.

De la tierra á 4.—Madera Alta, 31

LIQUEUR DU Dr BOYER

Tratamiento especial y nuevo para la curacion pronta de la gota, de los reumatismos, de las artículas y de los músculos. La accion del licor específico es tan rápida como saludable; su resultado seguro es la desaparicion del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía. Depósito en Paris, rue Montmartre, 160. En Madrid, Isidro Ferrer y C.ª, 51, Montera.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA.

Se avisa á los señores viajeros que se dirijan á los baños, que los billetes y cuantas noticias deseen se darán en la administracion de Zaragoza, fonda de Europa.

DINERO.

Quedan todavía por colocar algunas partidas sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, segun su importancia. Se trata solo con los interesados, calle de Valverde, 21, bajo izquierda, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

INYECCION VEGETALE DE MATICO

GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

El éxito de la inyeccion preparada con las hojas del Mático del Perú ha sido tan rápido, que su uso es hoy general en todos los países del mundo para curar en muy pocos dias las blenorreas y flujos de todo género. Basta decir que es el único producto de su especie que ha obtenido el favor de entrar en Rusia autorizado por el Consejo médico de San Petersburgo.

Depósito en *Madrid*: en casa de los SS. Borrell hermanos; Simon; Ulzurrun; Moreno Miguel, y en todas las buenas boticas.

VERDADERO

ESTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPAÑÍA LIEBIG, LÓNDRES

El UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

APROBADO POR LA JUNTA DE SANIDAD.

SUMINISTRADO POR CONTRATAS A LOS PRINCIPALES GOBIERNOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Condecorado en todas las esposiciones por su superioridad: con DOS MEDALLAS DE ORO en la esposicion de Paris de 1867; con otra MEDALLA DE ORO en la esposicion del Havre, 1868, y OTRA MEDALLA en la esposicion de Zaragoza, 1868.

ECONOMÍA NOTABLE PARA LAS CASAS.—Caldo suculento y nutritivo al minuto: sirve para mejorar potajes, salsas, legumbres, sopas, guisados, etc.—Utilísimo en verano para perfumar y fortalecer lo poco que se come: muy necesario para las fondas, colegios, marina, viajeros, casas de socorro, ejército y hospitales.

GRAN FORTIFICANTE para enfermos, niños raquíticos y convalecientes.

Se vende en toda España en las farmacias, tiendas de ultramarinos y droguerías, á 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9'75 el bote de 1/8.

REMESAS AL POR MAYOR.—PRECIOS DE FAVOR PARA EL GOBIERNO, HOSPITALES, ETC.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES y *exigir* SOBRE CADA BOTE las firmas del mismo BARON DE LIEBIG, del doctor MAX DE PETTENKOFER, así como la ETIQUETA DE LA AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

MR. J. PECASTAING CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 12, PRINCIPAL, MADRID.

NOTA. En vista de ciertos abusos, el insigne químico D. JUSTO DE LIEBIG ha declarado públicamente, que dá solo y únicamente su NOMBRE Y GARANTIA á la COMPAÑIA LIEBIG, cuyo ESTRACTO ES INMEJORABLE; y que, los que para vender productos segun su procedimiento usan de su nombre, lo hacen SIN SU PERMISO, lo cual CONSTITUYE UN ABUSO Y VIOLACION DE SU DERECHO.

COMPAÑÍA NORTE-BRITÁNICA-MERCANTIL

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA,

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE 25 DE ENERO DE 1869

La direccion de la compañía reside en Lóndres.

Presidente: El duque de Roxburghe K. T.—Vicepresidentes: El duque de Sutherland, el duque de Abercorn, sir John L. M. Lawrance.—Superintendente para el estranjero: G. H. Burnett.—Representantes principales de la compañía en España: D. Adolfo Pries y compañía, del comercio de Málaga; y en Madrid D. Antonio Guerola, calle de Jovellanos, 3, principal.

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE DUROS.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los cincuenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los puntos principales de Europa y América, y ahora los establece tambien en España. Sus garantías consisten en su historia pasada y en su grande capital, segun aparece en el siguiente resúmen del balance de 1868.

	REALES.
Capital suscrito.....	190.000000
Id. desembolsado.....	23.750000
Fondo de reserva.....	41.388437
Importe de las primas recibidas en 1868.....	39.476703
Importe de los siniestros durante el mismo año.....	21.165430

A LOS FABRICANTES DE DISCURSOS Y CONSTITUCIONES.

TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL (RUBICHON.) JARDINES, 5, TIENDA.

Aceite de beliotas privilegiado, clarificado y perfeccionado por el mismo autor, para fortificar la memoria, desarrollar el entendimiento y restablecer la razon estraviada.

Jamás con mas oportunidad puede recomendarse á ambos mundos este poderoso y sin rival descubrimiento.

Es muy útil á los deistas, ateos, pyrrónicos, á los ingénios de cabeza y cola, como llama Pascal, que son los que dicen que la razon del hombre no necesita de autoridad visible para arreglar su creencia religiosa.

Es útil á los sofistas de la escuela de Tousaint, Helvecio, Bayle, Espinosa y Rousseau, y á los que humanizan á Dios y divinizan al hombre.

Es útil á los sectarios de Moisés, de Zoroastro, de Confucio, de Mahoma, de Manés, de Arrio, de Eutiches, de Montano, de Juan Huss, de Lutero, de Calvino, etc., etc.

Es útil á todos aquellos que á un mismo tiempo quieren ser poder.

Tambien lo es á los defensores del tratado de Westfalia y á los panegiristas de la bula de Inocencio X, espedida en 26 de noviembre de 1648.

A los de la escuela metafísica de San Juan, San Pablo, Platon y Bonnet; así como á los partidarios de las meditaciones de Descartes, Diderot, Bossuet y Fenelon.

Y utilísimo á los Koening, King, Kan, Chagan y Kien, que son los gobernantes segun la etimología de Leibnitz; y sobre todo al pueblo para que no abuse de su soberanía; porque segun Voltaire, tras del abuso los autos de fé de 1680 llaman á las puertas de las naciones libres.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la calle de Jardines, núm. 5, puertas verdes, y en la de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, Madrid.

Mi rúbrica esta en la etiqueta y mi nombre en el vidrio para evitar estafa.

Se aplica al cabello y al cutis del cráneo con un cepillito suave, y á su vez lustra, conserva y dirige una admirable y sedosa cabellera.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2008 Ministerio de Cultura